

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TELENCHATRANS S.A.

En la ciudad de Ambato, hoy día Viernes 07 de Abril del año 2017, en la Sede de la Compañía TELENCHATRANS S.A. ubicada en el sector El Pisque Barrio San José, siendo las 19H00, se encuentran presentes los señores César Alberto Chango, Miguel Angel Chango, Segundo Francisco Ichina, Angel Humberto Llugsa, Luis Oswaldo Manobanda, Juan Enrique Mata, Carlos Marcelo Nata, Carlos Leonidas Quiña, César Alberto Telenchana, Fausto Anibal Telenchana, Marco Fabián Telenchana, Elvia Marina Telenchana, Luis Giovanni, Milton Enrique Telenchana, Rubén Bolívar Telenchana, Luis Giovanni Telenchana, Segundo Agustín Tisalema y el señor Sixto Anibal Chango, éste último en calidad de Gerente y Accionista, quienes en conjunto conforman el ciento por ciento del capital, y el Dr. Jorge Ortiz en su calidad de Comisario Revisor, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INFORME DE GERENCIA
3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 PARA SU APROBACION
4. INFORME DE COMISARIO REVISOR
5. ASUNTOS VARIOS.

1. CONSTATACION DEL QUORUM

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital accionario de la Compañía.

2. INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra el señor Sixto Anibal Chango e indica que los resultados han sido favorables en el año 2016. TELENCHATRANS está cumpliendo su objetivo social. Agradece la confianza brindada a su persona para ejercer el cargo de Gerente de la Compañía y manifiesta que se seguirán haciendo actividades con el fin de que los señores Accionistas se sientan respaldados al pertenecer a una Compañía de Transporte. Esto se explica en el informe entregado a todos los accionistas con todas las expectativas que se tiene para el siguiente año.

3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 PARA SU APROBACION.

El señor Gerente indica que al haberse entregado a cada accionista los Estados financieros con varios días de anticipación a la Junta, sería factible que

manifiesten alguna inquietud para ser aclarada. El señor Juan Enrique Nata expone que se han analizado los resultados lo que les tranquiliza pues demuestra que la Compañía va a paso firme, pero para aprobar los balances se proceda con el siguiente punto que es el informe de comisario revisor y de acuerdo a éste se tome alguna decisión al respecto, lo que es aceptado por los asistentes.

4. INFORME DE COMISARIO REVISOR

El Dr. Jorge Ortiz procede a dar lectura de su informe en el que en su parte principal da a conocer varios indicadores económicos de la Compañía que demuestran en términos generales la solvencia de la misma de acuerdo a la información que ha sido extraída de los registros contables, por lo que sugiere que los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016 sean aprobados.

La moción es acogida por los asistentes y RESUELVE LA JUNTA APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

5. ASUNTOS VARIOS

EL señor Sixto Anibal Chango pide a los señores Accionistas expongan algún punto a tratar, lo que no existe, por lo que agradece la asistencia a esta Junta y siendo las 20H45 se da por terminada.

Para constancia de lo actuado, firman



César A. Chango
ACCIONISTA



Miguel A. Chango
ACCIONISTA



Segundo F. Ichina
ACCIONISTA



Marco A. Gutierrez
ACCIONISTA

Wilma J. Manobanda
ACCIONISTA

Angel M. Manobanda
ACCIONISTA



Angel H. Lluysa
ACCIONISTA

Luis O. Manobanda
ACCIONISTA



Juan El Nata
ACCIONISTA



Carlos M. Nata
ACCIONISTA



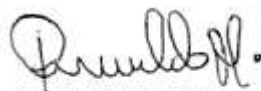
Carlos L. Quiña
ACCIONISTA



Juan León Pérez
ACCIONISTA



Fausto A. Telenchana
ACCIONISTA



Edwin M. Pardo
ACCIONISTA



Elvia M. Telenchana
ACCIONISTA



Luis G. Telenchana
ACCIONISTA



Milton E. Telenchana
ACCIONISTA



Rubén B. Telenchana
ACCIONISTA



Luis G. Telenchana T.
ACCIONISTA



Segundo A. Tisalema
ACCIONISTA



Edwin G. Villacis
ACCIONISTA



Sixto A. Chango
ACCIONISTA-GERENTE